



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 19 de diciembre de 2017, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 46/17.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 562_17-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL ACUERDO DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN COMÚN DEL PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017, SOBRE MEDIDAS TRANSITORIAS PARA ORDENAR LA JORNADA DE TRABAJO Y HORARIOS DEL PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- 4º. 488_17-S PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL REGISTRO VOLUNTARIO DE PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ENSAYOS CLÍNICOS EN ANDALUCÍA “ReVECA”.
- 5º. 561_17-IPS PROYECTO DE DECRETO-LEY POR EL QUE SE REGULA LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL EN ANDALUCÍA.
- 6º. 548_17-IPS PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN AYUDAS SOCIALES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO A FAVOR DE LAS PERSONAS PERCEPTORAS DE LAS PENSIONES DEL FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE LAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO DE GARANTÍA DE INGRESOS MÍNIMOS PARA EL AÑO 2018.
- 7º. 549_17-IPS PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN AYUDAS SOCIALES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO A FAVOR DE PENSIONISTAS POR JUBILACIÓN E INVALIDEZ EN SUS MODALIDADES NO CONTRIBUTIVAS, PARA EL AÑO 2018.
- 8º. 560_17-IPS PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DISTRIBUYEN CRÉDITOS ENTRE AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES, AL OBJETO DE FINANCIAR EL REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE DEPENDENCIA.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 9°. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 10°. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.

(ÍNDICE VERDE)

- 11°. 558_17-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DE LA SUBROGACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LA POSICIÓN JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. (ACUAES) EN LOS CONTRATOS DE PRÉSTAMO FORMALIZADOS CON VARIAS ENTIDADES DE CRÉDITO PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS “ANILLO HÍDRICO DE HUELVA”, “RECRECIMIENTO DEL CANAL DEL PIEDRAS”, Y “ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA”.
- 12°. 559_17-S PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL EXPEDIENTE DE GASTO DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA, POR PARTE DE LA EMPRESA JOSÉ MANUEL PASCUAL PASCUAL, S.A., EN LOS HOSPITALES SANTA MARÍA DEL PUERTO (EL PUERTO DE SANTA MARÍA), VIRGEN DEL CAMINO (SANLÚCAR DE BARRAMEDA) Y VIRGEN DE LAS MONTAÑAS (VILLAMARTÍN), TODOS ELLOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2016 Y EL 7 DE JUNIO DE 2017, POR UN IMPORTE TOTAL DE 42.912.419,77 EUROS, EXENTO DE IVA.
- 13°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 18 de diciembre de 2017.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA